

**EDUCACIÓN PRIMARIA**  
**CURSO: 6º**  
**Año Académico: 2017-2018**

<b>AREA DE LENGUA EXTRAJERA: INGLÉS</b>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p><b>BOLQUE 1: Comprensión de textos orales.</b>  <b>Crit. ING. 1.1. Identificar palabras y frases cortas para localizar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras sintácticas básicas y léxico de uso muy frecuente, conociendo y empezando a aplicar alguna estrategia básica para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas cercanos.</b>  <b>Crit. ING. 1.2. Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos.</b>  <b>Crit. ING. 1.3. Reconocer la función o funciones comunicativas del texto (p. ej. expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad; descripción) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales.</b></p> <p><b>BLOQUE 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>  <b>Crit. ING. 2.1. Participar de manera simple en conversaciones muy breves sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, actividades, gustos), utilizando expresiones repetitivas y frases sencillas de uso muy frecuente, aunque se sigan cometiendo errores comunes de manera sistemática.</b>  <b>Crit. ING.2.2. Conocer y saber aplicar de manera guiada algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos.</b>  <b>Crit. ING. 2.3. Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, y empezar a aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto y de manera guiada.</b>  <b>Crit. ING. 2.4. Usar de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa.</b></p> <p><b>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos.</b>  <b>Crit. ING. 3.1. Leer e identificar el sentido global y la información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, en formato impreso, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y un repertorio léxico de alta frecuencia.</b>  <b>Crit. ING. 3.2. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares).</b>  <b>Crit. ING. 3.3. Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, petición de información) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. saludos y despedidas, expresión de gustos), y reconocer los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, exclamaciones e interrogación al final), así como símbolos de uso muy frecuente (p. ej. @, £, \$).</b></p> <p><b>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>  <b>Crit. ING. 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos muy breves y sencillos, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "and", "or", "but )</b>  <b>Crit. ING. 4.2. Conocer y aplicar de manera guiada, algunas estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. ej. Completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras.</b>  <b>Crit. ING. 4.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. estructura y contenido de una felicitación) e iniciarse en la</b></p>

**aplicación, con progresiva autonomía, de los conocimientos adquiridos sobre los mismos, a una producción escrita adecuada al contexto.**

**Crit. ING. 4.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación o una receta), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. presentaciones, agradecimientos, expresión de capacidad, gusto, preferencia; descripción de personas y animales...).**

#### **PROCEDIEMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

**Contenidos: 60%**

**Actividades realizadas correctamente (examen, control, ficha, registro de observación directa,...).**

**Actitud del alumno: 20%**

**Trabajo diario (esfuerzo).**

**Comportamiento.**

**Participación en las actividades.**

**Trabajos: 20%**

**Corrección en los contenidos.**

**Ritmo de trabajo.**

**Limpieza y orden en la presentación.**

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Los resultados de la evaluación de los objetivos de las áreas se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:**

**Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.**

**Suficiente: 5.**

**Bien: 6.**

**Notable: 7 u 8.**

**Sobresaliente: 9 o 10.**

**A su vez, la Orden de 21 de diciembre de 2015 (BOA 30/12/15) sobre evaluación en Educación Primaria establece en el Artículo 16. Punto 3. Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. La adaptación curricular significativa en algún área de conocimiento del currículo implica que un alumno con necesidad específica de apoyo educativo sea evaluado con criterios de evaluación correspondientes a, al menos, dos niveles educativos inferiores respecto al que está escolarizado, quedando consignado en los documentos oficiales esta adaptación (ACS). A efectos de acreditación, la evaluación de un área con adaptación curricular significativa equivale a un área no superada respecto al nivel en el que el alumno esté matriculado, aun cuando la calificación obtenida en dichas áreas adaptadas significativamente sea positiva.**